



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1744
QUILLÓN, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OPTICA HAMMERSLEY LIMITADA

RUT: 78.783.410-8

LA SUMA DE \$: 108.500

Y SON: CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

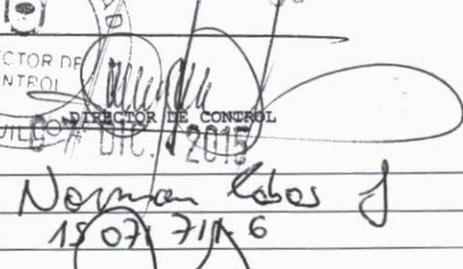
POR LO SIGUIENTE:

OPTICA HAMMERSLEY LIMITADA, PAGO DE CUOTAS POR COMPRAS, MES DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL
PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM, Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	108.500			
1110202	Banco Estado SEP		108.500	78783410-8	

TOTALES : 108.500 108.500

 JEFE DE FINANZAS	 SECRETARIO MUNICIPAL	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 DIRECTOR DE CONTROL	
CTA. CTE. 525090000 85	CHEQUE N°	NOMBRE	Norman Leos J	
EGRESO N° 1744	FECHA DE PAGO	R.U.T.	150717116	
		FIRMA		

Óptica Hammersley S.A.
RUT: 78.783.410-8
Caupolicán 527, Local 8
Fono: 41 2855610
CONCEPCION

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME